



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC: 00001181/2020

VISTO

La RD 636/19 por la que se prorrogaron las designaciones por concurso del Profesor Miguel Ángel Escalante y de la Profesora Valeria Cotaimich en sus cargos de Profesores Asistentes dedicación exclusiva en la Cátedra Psicología Sanitaria; y

CONSIDERANDO

Que el vencimiento de esta prórroga se produce el 13.05.2020.

Que el Profesor Escalante presentó su solicitud de evaluación de Desempeño Docente por EXP-UNC:0005718/2018 y la Profesora Cotaimich por EXP-UNC:0003952/2018.

Que estas evaluaciones se encuentran en proceso por lo que a fin de asegurar la continuidad de las actividades académicas corresponde se prorroguen sus designaciones.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Prorrogar las designaciones por concurso del Profesor **Miguel Ángel Escalante** (Legajo 38496) y de la Profesora **Valeria Cotaimich** (Legajo 37454) en sus cargos de Profesores Asistentes dedicación exclusiva en la Cátedra Psicología Sanitaria desde el 14.05.2020 y hasta tanto se realice su Evaluación de Desempeño Docente.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

